AÑO III NÚM. 97

Zaragoza, 21 de mayo 1932

10 céntimos ejemplar

Vida Nueva

ORGANO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

CONSIDERACIONES

La C. N. T., sus fracasos y su finalidad

Hubo un momento, al *escuchar y leer* cuanto dijeron y escribieron, ha pocos meses, figuras destacadas del sindicalismo, que creímos en un cambio de tácticas, en una modificación de procedimientos en la lucha entablada por las organizaciones de la Confederación Nacional del Trabajo.

Pestaña, el máximo prestigio anarcosindicalista, anatematizaba a quienes ensalzaban ciertas tácticas y abogaba por un cambio en la dirección llevada por la C. N. T.

Sender trinaba contra los procedimientos seguidos hasta entonces y encarecía la modificación de procedimientos. Manuel Buenacasa afirmaba que por el camino que se seguía no podía irse sino al fracaso y a la desaparición de todas las organizaciones.

Otros escritores y oradores no negaban la posibilidad de una rápida desorganización de la C. N. T., *si no se cambiaba la táctica* seguida hasta entonces.

Creimos que estas lecciones de sus dirigentes serían aprovechadas por todos, pero nos equivocamos. No sólo no cambiaron de procedimientos, sino que los agudizaron en aquellos lugares en que todavía les restaba cierta fuerza.

Y todavía más lo han hecho en estos últimos días, en la región andaluza, para impedir que fueran puestas en vigor las bases de trabajo impuestas a los propietarios a fin de recoger normalmente la magnífica cosecha que en los campos espera la mano del hombre para convertirla en riqueza y bienestar. Las bases acordadas son, según afirman quienes conocen la vida de Andalucía, las más beneficiosas que jamás han tenido aquellos trabajadores.

Pero esto no les ha parecido bien a los sindicalistas andaluces. Ellos, sin duda, no quieren el bienestar de los obreros; no quieren que éstos disfruten de la parte de la inmensa riqueza depositada en los campos y que una relativa holgura llegue a los hogares de los proletarios de aquella región. Prefieren que la miseria se adueñe de los trabajadores, que la desesperación que da el hambre sirva para reclutar, entre los desesperados, instrumentos ciegos que secunden sus procedimientos de destrucción y de división de la sociedad. Entre los obreros que *disfruten de la tranquilidad que* da el trabajo y la seguridad de que no se carece de lo necesario para la vida, los anarcosindicalistas no pueden hallar prosélitos que sigan sus procedimientos, sus prédicas de igualdades que, por ahora, desgraciadamente, dentro del régimen capitalista, no es posible lograr.

Y quieren sembrar la miseria y los horores del hambre para que tales predicaciones encuentren el ambiente que les hace falta. De otro modo no podrían subsistir quienes de ello hacen medio de vida y en el fondo de sus conciencias consideran secundario el mejoramiento de las clases proletarias.

Tenemos otro ejemplo de ello con lo sucedido en Málaga. Los elementos directivos de la Confederación quisieron impedir que el trigo que se trae a España fuese desembarcado y declararon una huelga general estúpida, llevando la miseria durante unos días a los hogares de los trabajadores. Pero el trigo se ha desembarcado, y los obreros, vencidos, han vuelto al trabajo sin lograr el propósito que animaba a quienes los llevaron al paro. Jornales perdidos; hombres derrotados, maltrechos; organismos distintos se han separado de la Confederación, cansados de movimientos estúpidos que sólo benefician a quienes los organizan, ya que con ellos sirven al capitalismo, a los enemigos del régimen, desmoralizando a las clases obreras y dejándolas en condiciones de no poder hacer reclamaciones en mucho tiempo.

Porque, ¿qué finalidad pueden perseguir con tales movimientos esporádicos, aislados, sin finalidad concreta aparente en beneficio de la clase trabajadora?

Y cabe también preguntar: ¿de dónde sacan el dinero, los medios para esa lucha que requiere disponer de lo que no puede salir de cotizaciones ni de sitio de donde no pueda avergonzarse quienes los utilizan?

Las organizaciones sindicalistas de Andalucía no disponen de cotizaciones que den de sí para cuanto se ha preparado. Ni tampoco, honradamente, podía ni debía disponerse de ellas para tales fines de destrucción; precisamente para evitar que hubiera trabajo para los que entregaban sus cuotas a los sindicatos.

Y he ahí también, en Andalucía, el final trágico habido en otras poblaciones: choques con la fuerza pública, sangre de los trabajadores que riega los campos y, después, la vuelta al trabajo, vencidos en la lucha, maltrechos, con sangre en el cuerpo y en el alma.

Pero esto ¿qué les importa a los jefes sindicalistas, ya que de ello hacen medio de vida, a costa de los que trabajan?

ACTUACIÓN JUVENIL

La juventud en el presente

Se ha dado en decir que vivimos la época de la juventud. Y cada uno de los que tal afirman lo explican de modo distinto. Aun cuando todos coinciden en un punto. Es que es tal la rapidez con que se transforma el sentido político y social de la vida *que aquel que no dispone* de una gran agilidad de movimiento de adaptación al medio ambiente se encuentra en seguida desplazado del mismo.

Nosotros, los jóvenes socialistas, aceptamos también este punto de coincidencia revelador de que nadie se atreve ya a mantener el principio arcaico de la supervivencia de las tradiciones.

Ahora bien. En lo que no coincidimos es en la conclusión de que lo único que se precisa es saber adaptarse. Por el contrario, nosotros, en este régimen económico, queremos ser unos constantes inadaptados. Y queremos serlo, porque la aceptación de aquel principio significa, nada menos, que la renunciación a lo que por nosotros es más querido; es decir, el derecho a pensar que así como ahora son las circunstancias las que *dominan al hombre, ha de llegar un día* en que sea el hombre el que domine las circunstancias.

¿Podrá esto conseguirse? Creemos que sí. Por algo somos socialistas. Y precisamente por serlo sabemos conceder a cada cosa el valor que tiene y profundizando en el examen deducir las consecuencias que de ellas se desprenden. Lo cual constituye uno de los fundamentos científicos del socialismo.

El examen superficial queda para quienes se consideran a gusto en la situación presente. Pero para aquellos que aspiramos a transformar este régimen, el estudio ha de ser *mucho más* a fondo, ya que se precisa descubrir las causas determinantes de cada hecho. Para anularlas, si nos perjudican, o para impulsarlas si nos favorecen.

La juventud de hoy comienza a interesarse por los problemas de la vida. No dejemos que su pensamiento se deje arrastrar por aspectos externos y que la demagogia se apodere de su ánimo. Será la única forma de hacer que su paso por la vida sea fértil. El optimismo exagerado es la antesala del pesimismo y ambos del escepticismo, que es el peor mal que puede aquejar a la clase trabajadora.

Los jóvenes socialistas tenemos ahora que afirmarnos más en nuestras ideas, que no son producto pasajero de un momento de ilusión, sino del convencimiento adquirido en el estudio. De esta forma la juventud socialista, *haciendo honor al pasado del Partido en* el que milita, lucha en el presente por forjar un porvenir en el cual todos, viejos y jóvenes, podamos vivir una vida de juventud que es sinónimo de alegría y de felicidad.

MARIANO ROJO.

Secretario de las Juventudes Socialistas de España.

EN ATECA

Los trabajadores que piden tierra

Ya hace tiempo que los trabajadores de Ateca sienten la nostalgia de que la propiedad particular de gran extensión que permanece improductiva, a pesar de los ruegos y requerimientos leales al propietario, ante la venganza de quien pudiendo mitigar un tanto la necesidad que hace tiempo se siente, para hacer dejación, por su valor actual, de la tierra que para nada le sirve.

Legalmente se ha fraguado algo que no sienta muy bien en una conciencia cristiana, y es que alardeando de favorecedor, quiere cobrarlo a un interés elevado y pone ante un pueblo consciente la pobreza de espíritu de un ser, tal vez confabulado con alguien malévolamente más sagaz.

La resolución de la Reforma Agraria se retarda ante la mala fe del *comprador*, que no ejecuta su acción a uso y costumbre de buen labrador. La Asociación Obrera "Labor y Libertad" afecta a la U. G. T., haciendo un llamamiento a la opinión obrera atecana, acogiólos en su seno y después de deliberación en Asamblea celebrada, surgió espontáneamente en la mañana del 19 del actual una compacta manifestación que *sumaría cerca de mil* personas, en actitud pacífica y con un civismo laudable se dirigió a casa del señor Hueso a obtener de él, por medio de su administrador, una respuesta categórica y concreta que diese satisfacción a la masa obrera que esperaba.

No eran gollerías lo que se pedía: se quería la anulación de la venta de la dehesa de Armantes al señor Cimeno Alcolea y la venta al Ayuntamiento en favor de los vecinos campesinos, y que se insistiera acerca del Gobierno para que las justas aspiraciones del pueblo de Ateca sean atendidas. Por las *manifestaciones de los personajes* que intervienen en la cuestión, hace suponer sea ficticia tal venta Hueso-Jimeno, por lo que consideran burladas las susodichas aspiraciones.

De casa del señor Hueso, con las promesas dadas, partieron para la casa del *comprador*, señor Jimeno. Mas fué inútil su propósito por estar cerrada la casa, continuando la manifestación hasta las Consistoriales, en donde la Directiva de la citada Asociación conferenció con el alcalde. Uno de los alguaciles, por orden de la autoridad, dió lectura, desde un balcón, al escrito presentado, para *conocimiento de todos, que fué* acogido con general aplauso, mostrando con él su solidaridad.

El público no se satisfizo con ello y pidió hablase la autoridad, que lo hizo haciendo historia breve de su gestión y recomendando *una vez más* la compenetración de la Corporación plena en ver colmadas las justas peticiones de los nobles campesinos que se congregaban en aquel acto, que saben resignarse a una crítica situación sin apelación a la violencia, reprobable en el ánimo de todos.

Un punto nos sobrecogió un tanto: y fué la presencia de guardia civil de otros puestos, que para nada fué precisa ni la Alcaldía pensó siquiera requerir.

Los trabajadores dicen: "Queremos la tierra de Ateca para los trabajadores de Ateca". Así expresan su sentir mudamente, reflejado en enorme cartelón. Eso es lo que piden: La tierra abandonada caprichosamente, *por su valor, no usurpada. Por el valor* que se le considere técnicamente, no por el legal que habría que ponerle atendiendo a la oculización fiscal que se hizo en otros tiempos en perjuicio de los intereses del Estado.

Magnífico proceder el de los trabajadores atecanos, que confían en los hombres de la República, sacrificando lo que en justicia les pertenece. Imítenlos los campesinos de los demás pueblos españoles.

No pretenden crear dificultades y, por tanto, han de tomarse el interés preciso los representantes en Cortes. La medida salvadora, urge. *Los campesinos atecanos* la esperan con ansia. No hay que irles con palabras ni recursos oratorios mientras disfrutan los latifundistas del provecho que sólo a los trabajadores pertenece.

La autoridad local, consciente de su misión, aboga por el bienestar pacífico y económico de su pueblo con beneplácito de todos.

El Poder público, atento siempre al clamor de la justicia democrática, confiamos no será negligente ante un conflicto de fácil solución y de fatales consecuencias si se *desoye*.

JUSTINIANO MILLAN TRIGO.

El Ayuntamiento y la Sangre de Cristo

No pasa día sin que en la Prensa hallemos alegatos, comentarios y escritos que se ocupen de la municipalización de la recogida *de cadáveres, que siempre* estuvo a cargo de la Hermandad de la Sangre de Cristo.

El que el Municipio se haya hecho cargo de este servicio ha levantado una gran polvareda entre los periódicos y los interesados, o sea los señores que habían tomado como pretexto aquella Hermandad para lucirse en procesiones y otros actos que, afortunadamente y con gran contento de la mayor parte de los ciudadanos, han quedado relegados a casi el olvido.

Quienes forman parte de la Hermandad alegan derechos que creen sagrados. La Prensa les hace coro y también, aunque no lo diga claramente, se ha indignado porque el Ayuntamiento, en uso de un perfectísimo derecho que nadie le puede negar, municipaliza el servicio. El Municipio alega el derecho *que más interesa* a los ciudadanos: el de evitar unos miles de pesetas a la ciudad. Porque aquí, en este asunto que tanto ha indignado a esos señores, no se ventila sino eso tan vulgar y tan prosaico que se llama pesetas.

El Municipio pidió precio a la Hermandad para que continuara encargada de la recogida de cadáveres en forma que desapareciera ese repugnante escaño y ese aparato que era una vergüenza ciudadana cuando desfilaba por nuestras calles. La Hermandad, sintiéndose pero que la mar de altruista, pidió la tontería de 15.000 pesetas anuales y un plazo de duración de diez años. Total, 30.000 duritos que podían ingresar bonitamente en la caja de la Hermandad. Gastaría en una camioneta tres o cuatro mil duros y el resto quedaría limpio, o casi limpio. Un negocio. No podemos negar que los Hermanos de la Sangre de Cristo son buenos financieros.

Pero el Ayuntamiento comprendió que semejante breva era demasiada breva y acordó municipalizar el servicio. Una camioneta, servida por los mismos funcionarios del Municipio, y de manera tan sencilla se evita más de 100.000 pesetas en los diez años que la Hermandad pedía para *prestar tal servicio*.

Y he aquí que se indignan los Hermanos, la Prensa y unos pocos más.

Los demás, encantados. Un ahorro para la ciudad y la desaparición del repugnante escaño.

Y, además, la desaparición de aquellos señores de hábito morado que utilizaban lo que debiera ser sagrado ministerio para ostentaciones personales y exhibición de vanidades.

Salud, hermanos, y... recuerdos a papá.

Apóstoles de ocasión

Pasaron y repitieron el disco.

Cada cual expuso a su manera la fórmula infalible que posee para remediar los males de la nación. El auditorio rió gracias bien ensayadas y se marchó a casa a comer.

He aquí cómo se podía reseñar con fidelidad el acto del domingo, pero como no asistió solamente ese público de exaltaciones fáciles, sino que también concurrió elemento de pureza en las luchas sociales, que fué a escuchar y formar juicio de estos apóstoles de ocasión y del barullo, por ello extendemos el comentario.

Hagamos un balance-resumen de en lo que quedó tal mitin.

Exposición de fórmulas irrebatibles y sinceras ninguna.

Consecuencias del acto, ninguna.

Resumen del acto: confusionismo y palabrería.

Fines a perseguir: electorales y ¡¡viva la *Pepa!!*

En este acto del pasado domingo se pretendió captar al elemento obrero para formación de un partido político en que al frente figuran y dirigen abogados, ex militares y periodistas de más o menos graduación.

Candidez absoluta demuestra quien tal cosa pretende. La clase explotada no tiene nada que hacer entre los abogados o ex militares y menos entre ciertos periodistas que saltan del lacayuno maurismo al rabioso izquierdismo

La clase trabajadora los escuchó el domingo y no se equivocó en confirmar que ella no puede ni irá nunca a solucionar sus pleitos de reivindicación con más unión que con sus hermanos de infortunio

El obrero anhela conseguir la nivelación más justa y en su lucha no tiene por qué ocultar que va hacia la destrucción del régimen capitalista y a formar una sociedad nueva, más humana y más noble.

Pero ustedes, apóstoles de ocasión, no son más que unos despechados, con los mismos vicios y costumbres que un vulgar burgués, acaparadores de frases sucias y cultivadores del confusionismo.

Los tiempos han cambiado. La psicología del trabajador es tan clara que se sonríe ante los discursos de estos señores que hoy gritan y se sienten protectores del obrero y mañana, con un cargo, dirían lo contrario.

¡¡Trabajadores!! Sigamos nuestra senda siempre unidos y apartémonos de burguesitos charlatanes que gritan por conseguir provechos personales.

Alerta, trabajadores.

FERNANDO DIAZ.

DESDE BELCHITE

La tendencia de un corresponsal

Hace días publicó el corresponsal de *La Voz de Aragón* en esta villa una información tendenciosa, como todas las suyas, o casi todas, y como réplica a ella fué mandada al dicho periódico la siguiente carta, que no hemos visto publicada, y que refleja perfectamente cuanto quería saber dicho corresponsal:

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección de fecha 21, página 13 y con el título "Crónicas Regionales", he visto, en *la que se refiere a Belchite, cómo informa* el que supongo corresponsal don Pascual Ramos, sobre la fiesta de la República en esta villa y la súplica que dirige al alcalde, pidiéndole "contestación categórica" sobre si se ha disuelto la banda denominada municipal.

Como músico de la misma, he tenido interés en saber del alcalde, si a esta alusión había de contestar y satisfizo mi curiosidad de la forma siguiente:

—Para yo contestar cumplidamente al señor Ramos, tendría que mencionar cosas que, por deber del cargo, dada la delicada situación que se atraviesa por la incultura e intolerancia de muchos, debo callar; además, como lo que pregunta tiene sobrados medios de saberlo sin recurrir a la Prensa, por ser asunto tratado en sesión pública, el contestarle en la Prensa sería concederle una importancia que no tiene, y jalear un asunto que tanto apasionó al pueblo, contribuyendo a mantener viva la discordia; no debo hacerlo, *y menos siendo un corresponsal que tan poco* interés demuestra en asuntos de mucha trascendencia local, cual son los proyectos de construcción de escuelas, traída de aguas y reparación de la recién construída Casa Consistorial, de lo que, aun habiéndose ocupado de ellos el Ayuntamiento en varias sesiones, todavía no ha dicho palabra para informar al vecindario y estimularlo a prestar su apoyo moral en lo que tanto ha de contribuir a su progreso, bienestar y salud pública.

Este señor Ramos, como otros señores, manifiestan mucho interés en asuntos que excitan *las pasiones, cosa que tanto daño* causa a un pueblo, y muy poco en cuanto había de contribuir en la vida social a la mayor armonía posible. Y esto, más que cumplir con un deber de ciudadanos, es hacerse moralmente responsables del daño que causan, consciente o inconscientemente.

Al no publicar nada de estas cosas el referido corresponsal, quizá por permanecer demasiado al margen de lo que él llama "sucesos municipales", tengo sobrados motivos para hacer caso omiso de su pregunta, gustándome, más que hablar, trabajar cuanto puedo en hacer todo el bien posible a esta villa, que por causa del cambio de régimen, desde el día que se proclamó tengo el inmerecido honor de representar.

—¿Me permite, señor alcalde, que divulgue sus manifestaciones?

—No tengo interés ni inconveniente alguno; pero tenga usted cuidado en no tergiversarlas, que es peligroso.

Así se ha expresado ante mí el señor alcalde, y por considerarlo de interés, lo doy a la publicidad, agregando por mi parte, para satisfacer los deseos del señor Ramos, que, por seis votos de los concejales enemigos de la organización obrera, contra cinco de los que pertenecen a ésta, se tomó el acuerdo de disolver la banda (a los pocos días de haberse aprobado por unanimidad los gastos que ésta lleva consigo) por el solo hecho de pertenecer los músicos a la referida organización; pero el señor alcalde, con buena lógica, teniendo en cuenta el fin que perseguían, así como los perjuicios morales y materiales que se originaban, en uso de sus facultades, decretó la suspensión del referido acuerdo, de lo que se dió cuenta en sesión pública.

No dudando, señor director, que estas líneas merecerán de usted ser publicadas, se ofrece suyo afmo. s. s., q. e. s. m.,

ISIDRO MALUENDA.

UNA GRAN OBRA

Cómo se funda una biblioteca infantil

Admirable labor la de la maestra doña Pilar Salvo. He aquí un caso de perfecta compenetración con la misión social encomendada a los maestros.

No bastaba a la maestra la materialidad, la monotonía de unas horas de enseñanza a sus discípulas, la explicación razonada de los conocimientos que pueden adquirirse en las escuelas de primera enseñanza. Para el amplio espíritu de la verdadera maestra no es bastante, no debe serlo, la limitación de esas explicaciones rudimentarias que, generalmente, son dadas a los niños en las escuelas.

Su concepto de la enseñanza le hacía aspirar a más y su actuación fué de moldeamiento de la inteligencia y del espíritu, complementando lo material con lo espiritual. Labor admirable y ejemplar que sólo comprenden quienes elevan el ejercicio del magisterio a la categoría de apostolado. He aquí lo hecho hasta ahora por la admirable maestra doña Pilar Salvo en la escuela de niñas de Gimeno Rodrigo.

La maestra llega a las almas de sus discípulas, las moldea y las prepara para el porvenir, para cuando en la sociedad se es lo que nuestros maestros quisieron que fuésemos. Que nadie se separa sino incidentalmente de la ruta que nos fué señalada en nuestros primeros pasos por la vida.

La maestra de esa escuela piensa en el porvenir. Para ella el momento presente es de transición, de comienzo del camino a seguir en lo futuro. Y su obra es la de enseñar la ruta que ha de llevar al final humano de hermandad social, final al que sólo puede llegarse con una perfecta educación material y espiritual.

Esta es la obra, el apostolado al que se ha entregado con todo entusiasmo la admirable—repetimos—maestra doña Pilar Salvo.

Y para ello ha emprendido una magnífica cruzada: la de creación de una biblioteca infantil en la que los niños encuentren el recreo espiritual que significa el logro de enseñanzas que no pudo alcanzar en la escuela.

No es fácil conseguir medios materiales para crear una biblioteca. Pero la señora Salvo tuvo una idea genial, que dice cuánta es su fe y su esperanza. Lograr 500 pesetas anuales con cuotas de CINCO céntimos solamente. Y a ello ha dedicado su esfuerzo y su tesón. Cinco céntimos y la firma del donante, que luego, encuadernados los pliegos que se hayan estampado, servirán de recuerdo imperecedero para la biblioteca.

¿Cómo concibió este proyecto doña Pilar Salvo?

Lo dice ella en estas cuartillas, leídas en un acto celebrado con motivo de la Semana del Libro:

"El maestro debe tomar una parte activa en la magna obra del resurgir de España, secundando y ayudando al Estado en la acción social que la Escuela debe realizar si en verdad deseamos que sea una Institución eficaz y viva.

La Escuela, tal como la concibe y la exige nuestro tiempo, no puede sentirse completa si a la suma de sus conocimientos primarios no sabe imprimirsele una ampliación y prolongación de sus prácticas tradicionales: leer, escribir y contar.

Por eso hoy, al celebrar la "Semana del Libro" en la Escuela a mi cargo, he de exponer un proyecto de "Biblioteca Infantil" que hace tiempo concebí.

Como para la formación de dicha "Biblioteca Infantil" la Escuela carece de recursos propios, habrá de recurrirse para la adquisición de libros y mobiliario a los donativos voluntarios que quieran hacer los amigos de la Escuela y favorecederos de esta obra post-escolar, cuyos donativos en metálico no podrán exceder de cinco céntimos anuales por donante, únicamente, y como donativos de mayor cuantía que la expresada se admitirán libros, siempre que la Junta que para regir la Biblioteca ha de nombrarse, entienda que dichos libros son propios para el objeto y naturaleza de esta Biblioteca. Esta labor ha de ser encomendada principalmente a la Maestra y a los padres de las alumnas, que siempre y con gran entusiasmo la secundan en todo cuanto pueda redundar en beneficio y engrandecimiento de la Escuela.

Para dar principio de vida a esta Biblioteca, previa autorización de la autoridad que compete, y aprobado su reglamento, se mandarán pliegos de papel a cuantos centros colectivos nos quieran favorecer con su ayuda dependiendo el éxito de la intensificación y acierto de esta labor. En dichos pliegos el donante estampará su firma, y su óbolo, cinco céntimos, irá a engrosar el capital con que principalmente ha de formarse esta Biblioteca.

Los pliegos de firmas de los donantes se archivarán con todo esmero; ellos serán testigos de la historia de la Biblioteca.

La Biblioteca se inaugurará el día 12 de octubre de 1932, en recuerdo a que ese día concebí la idea de crearla, concepción que fué debida a que por la Prensa me informé de que en dicho día 12 del próximo pasado, con motivo de mi fiesta onomástica, quisieron obsequiarme las madres de mis alumnas, a título de homenaje, con un álbum de firmas. No lo consentí por estimarlo inmerecido y no admitir el dispendio que para ellas suponía, pero sí impuse a cada firmante la obligación de entregar cinco céntimos para destinarlos a la adquisición de un libro, primer volumen que figurará en la Biblioteca de la Escuela".

* * *

Cuajó la idea y se redactó el reglamento, fué aprobado en el Gobierno civil y lo publicamos para ejemplo y modelo de los demás maestros.

Dice así:

"Artículo 1.° Por iniciativa de la maestra que regenta la escuela, doña Pilar Salvo Gimenez, y con el título de "Biblioteca Pedro Forns", se crea una biblioteca en la escuela al aire libre "Gimeno Rodrigo", sección niñas, con el objeto de ampliar y complementar los conocimientos primarios.

Art. 2.° Esta biblioteca quedará instalada en la sección niñas de la citada escuela.

Art. 3.° Los ejemplares que compongan la biblioteca podrán ser leídos por las niñas de la escuela y por todos aquellos que, con arreglo del criterio de la Junta, sean compatibles con la organización de la escuela en que está instalada.

4.° Los lectores no tendrán otro derecho sobre los ejemplares que el provecho que puedan sacar de la lectura de los mismos.

Art. 5.° La representación de la biblioteca la ostentará una Junta directiva con los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, contador, tesorero, cinco vocales y un consejero con voz y voto en todas las decisiones de la Junta.

Art. 6.° El cargo de consejero recaerá en la maestra propietaria o interina que regente la escuela. La Junta estará integrada por señores que tengan alguna afinidad con la escuela, y por lo menos dos terceras partes de los cargos serán ocupados por padres de las niñas matriculadas en la escuela.

Art. 7.° La custodia de la biblioteca, así como el cargo de bibliotecario, compete por derecho propio a la maestra consejera, y las horas de lectura las designará ésta, quien podrá variarlas cuando lo crea conveniente.

Art. 8.° Para sostener y enriquecer de volúmenes la biblioteca, se formará una lista de donantes, con el título de socios protectores, cuya cuota no ha de ser mayor de cinco céntimos anuales. Como donativos de mayor cuantía, sólo se admitirán libros, siempre que la Junta entienda que son propios para el objeto y naturaleza de esta biblioteca.

Art. 9.° La directiva tendrá a su cargo la recaudación de las cuotas que abonen los socios protectores, las que se destinarán íntegras a la adquisición de obras científicas y literarias, revistas y periódicos, con destino a la biblioteca y para cubrir las atenciones que exija el buen funcionamiento de la misma.

Art. 10. Los señores que compongan la Junta se reunirán el primer sábado de cada mes para velar por la buena marcha de la biblioteca y darán cuenta del dinero recaudado, el que depositará el tesorero en donde previamente acuerde la Junta.

Art. 11. Todos los años el día 12 de octubre la Junta reunirá a los padres de los escolares mediante la organización de algún acto cultural y les informará de la marcha de la biblioteca. Dicho día celebrará sesión la Junta para convenir qué obras se deben comprar para aumentar la biblioteca, sin perjuicio de adquirir entre año, previos acuerdos tomados por la Junta en las reuniones mensuales, alguna obra que por su oportunidad y valía sea conveniente adquirir.

Art. 12. Todos los cargos de la Junta directiva, excepto el de consejero, serán por un año y podrán ser reelegidos.

La Junta se renovará por mitad cada año, cesando el primer año, para establecer los turnos naturales, el vicepresidente, el tesorero y los vocales primero y tercero.

Art. 13. La elección de cargos la efectuarán los padres de las alumnas de la escuela reunidos en asamblea general sólo para este objeto.

Art. 14. Unicamente la consunción de los ejemplares podrá originar la disolución de esta sociedad de fines culturales. Si tal cosa ocurriera y quedase algún remanente en metálico, será destinado para beneficios de la escuela".

* * *

El Consejo lo forman los siguientes señores:

Presidente honorario, don Pedro Forns; presidente, don Mariano Salillas; vicepresidente, don Enrique Rigabert; secetario contador, don Manuel Sánchez; tesorero, don Ricardo Martínez; vocales, don Francisco Gin, don Cándido Ramos, don Bernardo Arancés, don Eusebio Puyó y don Eusebio Blanco; consejero, doña Pilar Salvo.

* * *

Ha comenzado la recaudación de cuotas para la creación de la biblioteca. En ella hemos sido actores.

El taller, a altas horas de la madrugada. El trabajo en toda su plenitud. Un requerimiento amable:

—Cinco céntimos y la firma en este álbum. Para la biblioteca infantil de la escuela de Gimeno Rodrigo.

En la casa no quedó una sola excepción. Del presidente del Consejo de Administración hasta el más modesto aprendiz todos contribuyeron con su óbolo. Y todos con el mayor gusto.

Como allí sucederá en todas partes y la biblioteca será una realidad. Mejor dicho, lo es ya.

¿Necesitamos decir a la señora Salvo que cuanto podemos hacer está a su disposición?

Como tampoco precisa añadir que lo hecho por esta maestra es digno de ser imitado por todos.

Dinero sin religión, o religión por dinero

Como un toque de alarma ha sonado en los oídos de la clerigalla la pregunta que nosotros tantas y tantas veces le hemos dirigido. Pues, bien, contestad sinceramente: ¿Por quién late más vuestro pecho, es por la religión o es por el dinero? No, no hace falta vuestra contestación; sabemos de sobra que no habéis sido más que los comerciantes de la Iglesia. La religión la habéis vendido como artículo de primera necesidad, pero para vosotros no os habéis reservado un ápice, y os digo que no hace falta vuestra respuesta porque a la vista tenemos vuestros malos actos.

Lectores: si vuestro corazón ha sentido alguna vez la religión, os felicito, porque la religión, como todo ideal, ha de sentirse en lo más profundo de vuestra alma para que luego dé el fruto con las buenas obras.

La cobarde monarquía les dió tiro a las cadenas caciquiles, y donde más en los pueblos, donde por un trozo de tierra convertían en reos a los trabajadores, les tenían en un *mutismo de ideales y, de no obedecer* al cacique, la tierra se les quitaba sin compasión, privándoles del sustento a seres inocentes; e idénticos a éstos son todos los católicos; por tanto, si os sentís religiosos, no os hace falta la Iglesia, que sólo es la cuna de la perversidad y la infamia y sólo pueden hallar cobijo la banda grotesca que les sirve de sustento.

Los hombres, los que continuamente veláis por vuestras hijas, si asisten a un baile o a otro espectáculo, jamás habéis velado si hacían viajes al confesonario, donde con mayor sencillez se ponen a los pies del verdugo para que les inyecte el veneno. Vosotros, los que os creáis socialistas verdad, sois los que principalmente debéis ausentaros de esos reptiles venenosos y ser modelos de ejemplaridad; no hallándolos precisos ni en el nacimiento de vuestros hijos ni en la muerte de cualquiera de vuestra familia, demostraréis tener suficiente cultura negando que la bendición otorgada por una mano tan vil pueda fortalecer vuestra alma.

Las mujeres, o sea mis compañeras, si a alguna os ofenden mis palabras, comprended que es la duda que siento recaer sobre nosotras, esa duda nacida en el Parlamento al otorgarnos el voto, esa libertad que tantos años antes debiéramos haber tenido; con el voto, la mujer se interesará por la política, se olvidarán esos fanatismos incultos y dejaremos defraudado a todo aquel que en nosotras viera un apoyo para sus negros designios.

La mujer, la que durante todo el día actúa en las faenas domésticas; la que desearía multiplicar el jornal que su marido le entrega y que no se le multiplican más que los sufrimientos, ocasionados todos por ese maldito capitalismo que se sostiene por nuestra culpa, y digo por nuestra culpa porque sólo el trabajo lo produce y el holgazán se adueña del beneficio íntegro.

Así, esa duda recaída sobre la mujer, jamás podrá ser achacada a las obreras, a esas desheredadas de goces, a esas que al entregar su voto no lo harán al capitalista, pues sería ello tanto como legar su esclavitud a sus hijos. ¡Eso, ni pensarlo! Nuestro voto, ahora y siempre debe ser socialista, porque los socialistas son los únicos que han velado por el obrero y velarán hasta sacarlo por completo de la esclavitud.

Toda mujer debe ingresar en las filas socialistas, hasta que con nuestra fe y energía formemos una cadena irrompible que oprima para siempre a ese capital y clero que durante tantos años han sido la ruina del obrero.

JUANA PEREZ.

En Villanueva de Gállego

El pasado mes falleció en este pueblo el querido camarada Florentín Pradilla Pons, que desempeñaba con gran entusiasmo y celo el cargo de tesorero de la U. G. T.

La muerte del compañero Pradilla ha producido gran pesar entre los camaradas de Villanueva, que le tenían en gran aprecio por sus excelentes cualidades.

A su viuda, María Martínez, e hijos, acompañamos en el dolor por la pérdida del camarada, pésame que hacemos extensivo a su hermano Avelino, también estimado compañero, que ha pasado a ocupar el puesto de tesorero en la organización, al quedar vacante por el fallecimiento de Florentín.

España, en el Parlamento

Desde la instauración del régimen republicano, se ha podido ver en la vida parlamentaria nacional que hay un abismo de distancia entre el parlamento monárquico y el republicano. En aquél todo era intriga, camarilla, asuntos secretos e intervención palatina, con lo que daban lugar a la demora *más lamentable en todos aquellos problemas* que requerían un poco de cuidado y de tacto para llegar, por último, bien por el temor, bien por los intereses creados, a una situación siempre peligrosa y violenta, todo por no abordar como era debido los problemas y las circunstancias graves por que ha pasado el país. Pero hoy, con el nuevo régimen, afortunadamente no pasa lo mismo, por más que digan y quieran demostrar los descontentos y todos los opuestos al gobierno republicano. En la actualidad, los asuntos políticos, los problemas nacionales, todo aquello que ha de ventilarse y tratarse en nuestro parlamento se prepara a la luz del día, sin ocultación alguna, sin tramoya ni engaño alguno.

Hoy el Parlamento español hay que decirlo con justo orgullo, está mostrándose ante el mundo como uno de los mejores; la obra de nuestro órgano legislativo es grande y elevada *en todos los sentidos. Se estudian los* problemas con todo detenimiento y se analizan todas las consecuencias que de ellos puedan derivarse con una imparcialidad y una sensatez no esperadas de unas Cortes constituyentes.

Se han abordado problemas verdaderamente complicados y graves, dando el caso admirable de que cuanto más difíciles son más, unanimidad y más elevación de pensamiento hay en la mayoría de los diputados, proceder y comportamiento que al mismo tiempo que dignifica al compromisario, eleva la función y concepto de la vida parlamentaria, *tan combatida hasta el momento.*

En los presentes momentos se están ventilando en nuestras Cortes los asuntos de mayor envergadura y responsabilidad ante el país: el Estatuto catalán y la Reforma agraria. Problemas son ambos que bastan sus enunciados para, en otros tiempos, haber derribado gobiernos sin que nunca se hubiese tenido la fortuna de resolverlos definitivamente. Por el contrario, hoy, con el régimen republicano, tenemos un Parlamento que, sin derribar ningún gobierno ha entrado en la discusión serena y profunda de esos dos magnos problemas, caminando rápidamente a su definitiva solución por los cauces de una legalidad por todos respetada y sin llegar, ni mucho menos, a la temida desmembración nacional.

Dignos de todo elogio son los discursos pronunciados en torno de los citados problemas, discursos que dentro de la oratoria *que poseen, tienen una elocuencia sublime,* porque en ellos va el espíritu y el cariño que casi todos los diputados ponen para hacer una nación rica y grande.

Es que nos hallamos en la hora en que España está en el Parlamento.

HERIBERTO PEREZ.

Correspondencia

Roque Guillén. Aguilón. — Hemos dicho repetidas veces que no se nos envíen los originales escritos en grandes pliegos, pues de esa manera no podemos darlos a la imprenta, Ha de hacerse en cuartillas, y por una sola cara. La cuartilla es la cuarta parte del pliego que usted ha mandado. Repítalo de esa manera y entonces lo publicaremos gustosos.

Pablo Lamarca. Biota. — Es propósito nuestro no publicar nada que signifique censura sistemática contra las organizaciones o contra los afiliados a ellas. Por eso lamentamos no poder publicar las cuartillas que nos ha remitido. De otra manera sabe que puede mandar lo que quiera.

Cristóbal Jiménez. Tauste. — El artículo se refiere, como comprenderá, al asunto que se está debatiendo ya en las Cortes, el de reforma agraria. Debemos esperar a ver qué es lo que sale de la discusión y, por lo tanto, creemos que debemos refrenar nuestras impaciencias. Como todos los camaradas de ese pueblo, también usted se ha acostumbrado a escribir en tiras de papel. Les rogamos que lo hagan en cuartillas, pues con ello nos darán una facilidad grandísima para el trabajo.

Pedro Laines. Vera de Moncayo. — Tenemos en nuestro poder unas preguntas a las que nos parece habrá pasado la oportunidad. Nos ha sido imposible publicarlas antes. Pueden hacer sobre lo mismo o parecido otra cosa y será publicada.

Pedro Begué. Luesia. — Tenemos hace tiempo un artículo, por cierto muy bien hecho, pero que nos es imposible publicarlo por su enorme extensión. Todo ello debe usted dividirlo en dos o tres y remitirlos, pues serán interesantes y los publicaremos muy gustosos. El que nos remitió es muy largo y el poco espacio de que disponemos nos impide la publicación de trabajos muy extensos.

J. García. Bulbuente. — El artículo que nos remitió no sabemos si todavía conserva oportunidad para ustedes o no. En el caso de que sí, escriba diciéndolo o mande otro en el mismo sentido, para publicarlo.

A. Fustiñana. Magallón.—La reseña que nos remitió del acto de Mallén no la publicamos porque al recibirla ya estaba compuesta la que vería publicada en el periódico. No fué por otro motivo.

Premios a los Maestros nacionales de Aragón

Por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, se han concedido premios en metálico de 200 pesetas cada uno, a los siguientes maestros nacionales de Aragón que más se han distinguido en la práctica de las obras mutualistas:

Don Manuel Ascaso, de Alcubierre (Huesca); don Luciano Gracia, de Aragüés del Puerto (Huesca); don Jesús Maza, de Bailo (Huesca); don Valeriano Estaún, de Robres (Huesca); don José Vispe, de Siétamo (Huesca); don Víctor Ibor, de Abay (Huesca); doña Josefa Alvarez, de Bailo (Huesca); don José Pla, de Ejulve (Teruel); don Vicente Liarte, de Alcorisa (Teruel); don Angel Pastor, de Cella (Teruel); don Félix Monge, de La Puebla de Hijar (Teruel); don Juan Antonio Jimeno, de Carenas (Zaragoza); don Modesto Burillo, de Calatorao (Zaragoza); don Julio Beamonte, de Malón (Zaragoza); don Juan D. Pérez, de Ateca (Zaragoza); don Amado García, de Magallón (Zaragoza); don Gregorio Berdala, de Alfamén (Zaragoza); don Isidro Baquero, de Las Pedrosas (Zaragoza); doña Adoración Salinas, de Calatorao (Zaragoza); doña Juana Rodríguez, de Gotor (Zaragoza); doña Emilia Rodríguez, de Carenas (Zaragoza); don Cayo Soria, de Azaila (Teruel); don Isidro Benlliure, de Santa Eulalia del Campo (Teruel); don Basilio Ciprián, de Castiello de Jaca (Huesca); don Ildefonso Beltrán, de Lalueza (Huesca); don Manuel Mairal, de Ascara (Huesca); don Felicísimo Miguel, de Villanueva de Sigena (Huesca); don Juan José Monleón, de Villanueva del Rebollar (Teruel); doña Salvadora Barquero, de Santa Eulalia del Campo (Teruel); y don José Sesé, de Bandaliés (Huesca).

ALMACEN DE SAN PABLO
MARIANO GOMEZ
Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades
SAN PABLO, 39
TELÉFONO 24-45

Caja de Previsión Social de Aragón
(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)
Edificio social: Costa, 1 - ZARAGOZA

Caja de Ahorros
(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)
Libretas de ahorro a la vista: al 4 por 100.
Libretas de ahorro diferido: al 4 1/2 por 100 (muy recomendables para la formación de Capitales Dotales).
Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.
Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro obrero).

Caja de Pensiones
Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro obrero).
Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.
Pensiones temporales: desde los 55 ó 60 hasta los 65 años (Mejoras).
Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando Mejoras adquiere el obrero el derecho a Pensión de Invalidez

Propaganda Socialista

En Longás

Por los compañeros de Isuerre nos enteramos que el domingo, día 8, daba una conferencia en ese pueblo nuestro camarada Mariano Bona, de Ejea.

El domingo, reunidos en el Centro de la U. G. T., se acordó que el lunes se personara el que suscribe en el pueblo de Lobera para invitar al camarada Bona a pasar la noche en el pueblo de Longás, a pesar de las muchas ocupaciones que nuestro camarada tenía en Ejea. Aceptó muy gustoso la invitación y a las cuatro de la tarde salíamos de Lobera en compañía de algunos compañeros de Lobera e Isuerre.

Avisados los directivos de la U. G. T. y Agrupación Socialista de la llegada del compañero Bona, se ponen de acuerdo y determinan salir a recibirle hacia las afueras del pueblo.

A las nueve de la noche del lunes y después de descansar un rato, se dirigen al salón de actos del Ayuntamiento, con el permiso de la autoridad, para dar la conferencia; se constituye la mesa presidencial por los directores de la U. G. T. y Agrupación Socialista. La presentación del orador estuvo a cargo del maestro de niños don Evaristo Otín, el cual, en breves palabras presenta al orador, haciendo resaltar las cualidades intelectuales y morales de que está adornado, solicitando la hospitalidad que se merece el digno camarada y concediendo a éste la palabra.

Se propone, dice, dos cosas: primera, saludar a sus amigos de Longás, y segunda, dar a conocer el programa del Partido Socialista. La primera la desarrolló diciendo que había venido por traer un saludo del Partido Socialista y por venir en persona a conocer los buenos amigos de Longás, una vez saludado a todos y de darles las gracias por el recibimiento, va paso a paso desarrollando su segunda parte, diciendo que el Partido Socialista, aunque no lo crean sus contrarios, es el sostén, la base, la columna en que se sostiene la naciente y grande República española, pues por una parte la extrema derecha dice que vamos muy deprisa, y de otra parte, la extrema izquierda, dice que vamos muy despacio, sacando la consecuencia que el Partido Socialista es el término medio y el único sostén de la República; por eso nos vemos atacados por ambas partes.

Tachan a la República de que no ha hecho nada, pero, dice: ¿qué queréis que haga con la deuda tan grande que nos dejó la derrotada dictadura, que llega a veintitrés millones de pesetas? ¿quién ha de pagar ésto? nosotros, los nobles republicanos, los nobles españoles.

Ataca a Lerroux y al partido radical, porque en sus filas están los republicanos del 14 de abril en adelante, o sea, los que hasta entonces habían sido acérrimos partidarios de la monarquía.

El pueblo pedía la separación de la Iglesia y del Estado, y la República lo hizo, pues en dos años quedará terminado el presupuesto de culto y clero; si la República no ha hecho más es porque no ha podido, y si no, vean lo que está haciendo el ministro socialista Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo, en beneficio del obrero, hasta hoy mal visto y que no podía lograr nada, aunque fuese de justicia, pues todo se lo negaban, y por último, el voto concedido a la mujer española, igualándola en derechos al hombre, y a ellas se dirige diciéndoles que cooperen a la conservación de la República, ya que ella le ha concedido el derecho al sufragio, y a poder intervenir en la vida pública española; que no se dejen engañar de esa gente cavernícola, esos ensotanados que no hacen más que conquistar por los confesonarios y en la hora de la muerte; que se aparten de esa gente que no produce nada beneficioso, y que no crean a esas cavernícolas, a esas damas que con llevar un crucifijo en el pecho creen que cumplen con la verdadera doctrina de Cristo, sin darse cuenta que ellas lucen joyas y lujos, explotando al obrero, mientras la mujer de un obrero tiene que ir mal vestida y sin poder dar de comer a sus hijos, siendo quien todo lo produce con su trabajo.

Dedica un breve recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández, héroes nuestros en la revolución de diciembre, diciendo que todos los debemos de tener en nuestra memoria, pues ellos fueron los que más cooperaron a la venida de la República española; sus últimas palabras fueron acogidas con una enorme ovación, que duró varios minutos.

Se levantó a hacer el resumen de todo el acto el maestro don Evaristo Ortín, siendo muy aplaudido por todo el público.

Luego se dirigieron al salón del Centro, donde estaba preparada la cena, y reunidos todos los compañeros se tomó el consabido café, estando muy animado. Allí hicieron uso de la palabra dos chicos escolares de nueve años, Jenaro Campos y Pablo Mayayo, desarollando el tema "Capital y trabajo", siendo muy aplaudidos, y la señorita Andresa Berges desarrolló el tema "Acaben las guerras", haciendo un llamamiento a las mujeres y exponiéndoles los casos desastrosos que ocurren entre China y el Japón, y lo que pasó en la Guerra Europea y Marruecos.

Luego dirige la palabra el camarada Bona, felicitando a los niños y a la señorita, recordándoles a las mujeres que se encontraban presentes, que siempre deben ir del brazo con sus maridos, hermanos y novios, en elecciones y en todos los actos que sean en defensa de la República.

Se terminó el acto con unas hermosas canciones dedicadas al compañero Bona y a don Evaristo Ortín y a la República, cantadas por los compañeros Juan Campos y Juan Castán, que con su buena voz y buen acierto en dirigirlas fueron aplaudidos por todos los concurrentes.—*Manuel Berges.*

En Olvés

El sábado, día 14, se celebró un acto socialista en Olvés, en el que tomaron parte los camaradas de Calatayud Pedro Oroz, por la Juventud Socialista y por el Partido Vicente Aguado, Inocente Esteban y el presidente de la Agrupación, Francisco Nieto.

Al llegar al citado pueblo se encontraron estos camaradas con que el alcalde no había concedido permiso para celebrar el acto públicamente. Esto les indignó de gran manera, yendo a ponerse al habla con el cerril alcalde, el cual, sistemáticamente, dijo que no concedía permiso para celebrar ningún acto político, fuese del carácter que fuese. En cambio no opone resistencia para la celebración de toda clase de procesiones, con el consiguiente desagrado de nuestros camaradas de dicha localidad, máxime teniendo en cuenta que fueron ellos los que lo elevaron a primera autoridad local, pero que ahora se titula "republicano radical", sin existir allí todavía este partido político.

Por fin, se celebró el mitin, en el domicilio social de la U. G. T., con asistencia de todos los camaradas de aquella localidad y bastantes simpatizantes.

El presidente concede la palabra al camarada, Oroz, el cual expone brevemente el por qué de las causas que nos impulsan a ser socialistas, siendo muy aplaudido al terminar su disertación.

Hecha la presentación del camarada Esteban éste, en breves palabras, hace una comparación de los socialistas y el Judío Errante; sigue su peroración y explica que la U. G. T. y el Partido Socialista luchan por la misma causa, haciendo un bonito ejemplo de su unión. Al terminar fué muy aplaudido.

Habla seguidamente el camarada Aguado, quien en un breve pero interesantísimo discurso hace resaltar la fuerza moral que tienen los hombres del Partido, siendo igualmente ovacionado al terminar.

El compañero Esteban, con palabras muy elocuentes, hace la presentación del camarada Nieto. Este hace uso de la palabra con un magnífico discurso, de los que estamos acostumbrados a oirle, recalcando bien la tesitura en que se colocó el alcalde. Como el pueblo de Olvés es muy frío para la lucha, les hace ver, con palabras muy calurosas, la gran necesidad de su unión para hacer frente al elemento caciquil rural; sigue diciendo que no se desanima al encontrarse con personas timoratas y que él espera que la semilla que ahora se siembra no tardará mucho tiempo en fructificar. Es interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes, que se multiplican al terminar su brillante disertación.

No he de resaltar las fatigas del viaje, pues algunos creerían que se trataba de asunto novelesco; solamente los compañeros bilbilitanos y los de Olvés saben las dificultades del escabroso camino y de los medios de locomoción.—*Gil.*

Desde Magallón

A mediados del mes de abril fueron inscritas en el Registro civil dos niñas gemelas con los nombres de Libertad y Paz, hijas de nuestros estimados compañeros Francisco Bona y María Navarro.

Es el segundo caso de esta índole que se da en este pueblo, pero no pueden darse idea de la polvareda que han levantado y están levantando una docena de cacatúas, que sólo se preocupan de lo ajeno, y que sólo saben estar de pendón en la puerta, de casa en casa o detrás de la ventana, para criticar y levantar en el aire a Dios y toda su corte celestial.

Las hay de éstas, que tienen tal desfachatez y osadía, que son capaces de desvirtuar los mejores sentimientos. Ha habido señora que ofreció a estos compañeros cincuenta pesetas si bautizaba a las niñas en la iglesia; yo le recomiendo a esa señora que en vez de ofrecerles esas pesetas para ese acto, haría una verdadera obra de caridad dándolas a sus padres para el alimento de la madre, o para pagar un mes de ama, pero no dárselas para que coman esos que ofrecen y no pueden dar la gloria y el cielo en la otra vida, y ellos se quedan con las pesetas para gozar en ésta, en los lupanares, aunque a veces no necesitan visitar las casas de prostitución para saciar sus apetitos carnales, como lo demuestra la repugnante violación que comento a continuación, y que ha ocurrido recientemente.

La niña María Bayón Martín, de doce años, natural de Campaspero, que prestaba servicio de niñera a una familia de Peñafiel, se dirigió al convento de los padres pasionistas con objeto de adquirir un crucifijo. Llevaba en sus brazos una criatura de corta edad.

Una vez en el convento, un fraile baboso y lujurioso, que atiende al nombre de padre Jerónimo, arrebató a la desdichada María el niño a quien cuidaba, lo arrojó al suelo y violentamente, sin respeto a la edad ni al lugar, hozó, mordió, baboseó, sació sus puercos apetitos carnales en el cuerpo de la inocente niña, que sufrió el horrible martirio de ver profanada su carne impúber por el salvaje religioso. A pesar de que María gritó demandando socorro, nadie acudió a ampararla. Sin duda, el resto de la comunidad esperaba, ebria también de deseo, que le llegara el turno, para continuar la labor que comenzó el libidinoso padre Jerónimo.

Nosotros sabemos, y lo sabe todo el mundo, que las iglesias y conventos son escenarios donde a veces se desarrollan los espectáculos más deshonestos. Las imágenes sagradas han sido y serán testigos de espectáculos que en nada desmerecen de los que se desarrollan en los más inmundos lupanares.

Ha ocurrido, sin embargo, que hasta ahora la gente ensotanada ha podido ir echando tierra a sus corruptoras costumbres. Unas veces, porque han hallado hembras placenteras, y otras porque las ofendidas han callado sus ultrajes.

El caso de Peñafiel ha venido a descubrir, con sangrante crueldad, cosas que se venían disimulando.

Los frailes y los curas son seres de moral relajadísima. En los lugares que se consideran sagrados, hallan la honestidad y la inocencia menos respeto y menos seguridad que en un prostíbulo.

Así se explica la afición que ciertas damas tienen a las iglesias y conventos. Así se explica también la ardorosa defensa que hacen de los machos cabríos del púlpito y confesonario, que ya no se conforman con la carne amojamada de sus habituales clientes, sino que buscan cuerpos aún no maduros donde saciar su desordenada lujuria.

Las hay también de estas rastreras, que en cuanto saben que alguien pretende hacer algún acto civil, ya están allí para soliviantar los ánimos y hacerles desistir.

Yo sé de dos casos, que por mujeres de estas que son como aves de mal agüero, han tenido que someterse a su voluntad; y a esas mujeres hay que echarlas porque tarde o temprano traen las consecuencias. No hay que temer que uno tenga oficio de voluntad y esas señoras amenacen con quitarles parroquia; hay que hacer cada uno su voluntad, sin dejar que nadie se inmiscuya, porque en ese caso también los otros parroquianos de otras ideas se podían marchar sin decir nada, pero no hay que tenerle miedo al trabajo ni a esas filibusteras sin conciencia ni dignidad.

A. FUSTIÑANA.

EN PEDROLA

Nueva Junta directiva

Verificada la renovación de la Junta directiva de la Unión General de Trabajadores, ésta ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Julián Urea Sancho.

Vicepresidente, Gregorio Casanova Lacámara.

Secretario, José Lasheras Azpeitia.

Vicesecretario, Antonio Bernal Arpal.

Tesorero, Baltasar Zapater Sancho.

Contador, Eugenio Pardo Romanos.

Vocales: Marcelino Pérez Cardiel, Manuel González Serrano, Francisco Barrios Castillo, Sebastián Serrano Corao y Joaquín Ortega Lázaro.

BANCO HISPANO DE EDIFICACIÓN

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía), MADRID

Oficinas en la región de Aragón, Ruoque, 86, pral., ZARAGOZA

Conforme van pasando los días, se suceden los meses y los años de vida del hombre, queda uno más convencido de que la previsión es el primer programa que hemos de proponer a nuestros semejantes para que, llegado el momento del desgaste de la vida, esté previsto de otros medios, para ayudarle a terminar los años de vejez con la menos tristeza posible, más vitalidad y tener consuelo de haber conseguido el máximum de lo que en la misma podría alcanzar.

En cuanto a la mujer, debe tener muy en cuenta la gran obra de cooperación e inculcarla en su hogar, tanto a su cónyuge como a sus hijitos, con cuya doctrina contribuirá a fomentar la virtud del ahorro y, por ende, la enseñanza más perfecta y que mejores resultados dará para un mañana no muy lejano, que es cambiar los antagonismos existentes por fraternidad y progreso de los pueblos.

En la lucha ingrata de la vida, todos los seres humanos encontramos ciertos obstáculos, pero hay que tener en cuenta que no son los mayores en las primeras edades, sino que, muy al contrario, al igual que una planta que acaba de perforar su capa de tierra y saca su vástago a la superficie y que todos tenemos la mirada en ella, hasta ver el magnífico fruto que hemos de saciar; pero una vez conseguido éste, de ella nada esperamos si no es la decadencia, entonces es cuando nos apartamos de la misma, dando el mayor desprecio a quien con tanto calor y entusiasmo admirábamos. Transformar este espíritu es hacer una gran obra social, porque sin gratitud no hay vida posible.

Esa es la lamentable situación del hombre luchador, que en cuanto ha dado a la humanidad todo el valor, voluntad, entusiasmo y energía, se le desprecia y para entonces es cuando más necesita tener medios económicos propios y con esto contrarrestará los agravios inmerecidos que recibe de sus semejantes que sólo se basan en la materialidad de la vida, siendo que el valor moral está y estará por encima de todos egoismos humanos.

Esta Institución lleva a todos sus hogares esta doctrina cooperativista, dirigida con tanto amor e inteligencia demostrada por su eminente Director Gerente D. Matías Segui Tarrazó, que hoy puede contar con millares de hombres que han encontrado los sueños de toda su vida: tener un hogar propio o disfrutar de un capital con el menor sacrificio posible.

¿Cómo reparte esta benéfica entidad el capital todos los meses?

La relación de los socios adjudicados que más abajo se detallan, es la prueba de ella.

Resultado de la 59 y 60 adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social ante el Notario de este Ilustre Colegio, D. Andrés Domínguez Guitian, y D. Leopoldo López Urrutia, Delegado de la Autoridad y numerosos socios.

Socios favorecidos por turno

	Pesetas
Don Francisco Morate García, Real, 23, Vicálvaro (Madrid)	5.000
Don Modesto Alonso Nogueras, Cebadería, 3 y 5, Valladolid	2.000
Doña Inés Alza Martínez, Menéndez Valdés, 4, Gijón (Oviedo)	5.000
Don Francisco Arizu Alcalde, Campos, 11, Tafalla (Navarra)	5.000
Don Honorio Antolínez Campos, Dorado, Sama (Oviedo)	4.000
Don Honorio Antolínez Campos, Dorado, Sama (Oviedo)	5.000
Don Damián Fernández Araus, Bailén, 51, Puebla de Híjar (Teruel)	5.000
Don Francisco Errasti, Grabadores, 4, Eibar (Guipúzcoa)	3.000
Don Antonio Aranguren Arrazain, Kale-Barren, 10, Placencia (Guipúzcoa)	5.000
Don Lucio Bustinduy e Idoeta, Toledo, 55, Madrid	5.000
Don Eutimio García de Sante, San Juan de la Cruz, 10, Avila	5.000
Don Eutimio García de Sante, San Juan de la Cruz, 10, Avila	5.000
Don Marcos Madariaga Larrañaga, Mari-Angela, 17, Eibar (Guipúzcoa)	3.000
Don Francisco Varona Rodrigo, Muriedes (Santander)	5.000
Don Francisco Varona Rodrigo, Muriedes (Santander)	5.000
Don Marcos Madariaga Larrañaga, Mari-Angela, 17, Eibar (Guipúzcoa)	2.000
Don Eutimio García de Sante, San Juan de la Cruz, 10, Avila	5.000
Don Eulogio Sánchez Alonso, José María Pereda, 1, Torrelavega (Santander)	5.000
Don Eulogio Sánchez Alonso, José María Pereda, 1, Torrelavega (Santander)	5.000
Don Eulogio Sánchez Alonso, José María Pereda, 1, Torrelavega (Santander)	5.000
Don Roberto García Roves, Suárez Inclán, 49, Cudillero (Oviedo)	5.000
Doña Pilar Montoro Bellver, Campo Sagrado, Mieres (Oviedo)	2.000
Don Roberto García Roves, Suárez Inclán, 49, Cudillero (Oviedo)	5.000
Don Lucio Madurga Peláez, La Rubia, C. L., Valladolid	4.000
Don Francisco Rivas Cacicedo, Tetuán, 55, Santander	5.000

Socios favorecidos por sorteo

Don Gonzalo García González, Fernández Victorio, Vivero (Lugo)	2.000
Don Amando Luaces Peón, Plaza Ayuntamiento, 3 Pontevedra	10.000
Don Juan Flórez Ramos, Vidrio, 24 Castril (Granada)	5.000
Don Roberto Deprit Arana, Fernando del Campo, 27, Bilbao	10.000
Don Ramón Pomares Orts, Virgen de Loreto, 21, Santa Pola (Alicante)	5.000
Doña Antonia Ameneiro, San Carlos, 22, Ferrol (Coruña)	3.000
Don Manuel Used Urgeles, Virgen, Nonaspe (Zaragoza)	2.000
Don Pedro Ramos Perdomo, Real, 52, Risco de San Bernardo, Las Palmas (Canarias)	10.000
Don Francisco Fernández Cervera, Piedra Alta, Cangas (Pontevedra)	5.000
Don Antonio Iglesias Moro, Gascos, 15, Segovia	10.000
Don Ceferino Lesertua Enuzabal, Miracruz, 17, San Sebastián (Guipúzcoa)	10.000
Don Ezequiel Lorca, Avenida San Ignacio, Pamplona	10.000
Don Salvador Lorez Monsia, Trinchorte, 84, Pasaje S. Pedro (Guipúzcoa)	10.000
Don Juan Vigay Llucia, Riera, 13, Mataró (Barcelona)	10.000
Importan las adjudicaciones anteriores	4.700.000
Total adjudicado hasta la fecha	4.912.000

Folletos y explicaciones de esta operación, gratuitos, en la Delegación del mismo, Azoque, 86, principal, ZARAGOZA. — Don Vicente González.

Rogamos a todos nuestros corresponsales y suscriptores que se hallen al descubierto con nuestra Administración se pongan al corriente lo antes posible, a fin de no alterar la buena marcha de ella.

Sociedad A. Coop. ALFA

Primera manufactura española de máquinas de coser

EIBAR (España)

La Sociedad ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis al representante general en Aragón

RAMÓN ARRIBAS

Cádiz, 9 - Zaragoza

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia

FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación . . . . . *41.033 libretas*
En igual fecha el capital de los imponentes era de . . . . *47.134.596'82 pesetas.*
En 1931 les ha abonado por intereses . . . . . *1.245.943'56* »

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Estébanes, 2, pral. Izquierda
TELÉFONO 1302

Vida Nueva

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . . 5'00 pesetas
Semestre . . . . 2'50 »
Trimestre . . . . 1'25 »

La correspondencia, al Director -:- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

DOS CASOS INTERESANTES

En el Jurado mixto de la Construcción

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de la conveniencia que reporta a la clase obrera cuanto significa solución de sus pleitos por los procedimientos legales, logrando lo que no podría conseguirse por otros procedimientos de los que llaman de acción directa y que tanto pregona determinado sector obrero, que, sin embargo, no deja de recurrir en muchísimos casos a los procedimientos que nosotros preconizamos.

Y como demostración de ello vamos a exponer dos casos precisamente ocurridos con afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, que tanto combate la organización corporativa, pero que recurre a ella cuando la necesita, de lo que nos alegramos, para demostrarle así la razón que nos asiste en nuestra posición.

La labor realizada en el Jurado Mixto de Construcción ha sido siempre muy activa y en él se ha obrado en todo momento con perfecta justicia e imparcialidad.

Los vocales obreros, todos ellos afectos a la Unión General de Trabajadores, no hicieron excepción en ningún momento de quienes comparten su ideología y de los que la combaten, como lo vamos a demostrar en los dos casos de que nos ocuparemos.

Se trata de dos juicios celebrados recientemente, que por su importancia moral y material debemos dar a conocer.

El día 2 del actual se procedió a la vista de una demanda presentada por un obrero identificado con la C. N. T., en la que reclama una considerable cantidad por el hecho de haber sido despedido injustamente y sin previo aviso.

Este obrero fué contratado hallándose fuera de Zaragoza para trabajar, en calidad de encargado general, en unas importantes obras de esta ciudad, con un crecido sueldo mensual y dietas de catorce pesetas diarias.

Cuando este obrero había trasladado ya su familia a Zaragoza, con los consiguientes gastos que ello acarrea y se había instalado, es despedido sin previo aviso y sin más contemplaciones.

Hecha la reclamación, la representación obrera en el Jurado Mixto, afecta toda ella a la U. G. T., vista la razón que asistía al reclamante, hubo de defenderlo con todo interés, ya que en su actuación alejan todo espíritu sectario. La actuación de estos compañeros dió como resultado que la Empresa fuese condenada al pago de la cantidad de 7.200 pesetas como indemnización al obrero por haberle despedido injustamente.

El otro caso tiene tanta o más importancia, por tratarse de una reclamación colectiva, hecha por una organización afecta a la C. N. T., tan enemiga de cuanto significa organización legal.

Orencio Bosqued, en representación del Sindicato Unico de Maella, compareció ante el Jurado Mixto con la correspondiente demanda por escrito solicitando un aumento de una peseta diaria en los jornales que en la actualidad disfrutan los que trabajan en unas escuelas en construcción en dicho pueblo, pues están ganando la mísera cantidad de cinco pesetas y pretendían ganar seis, cosa completamente lógica en estos tiempos.

La reclamación la hicieron antes a los patronos, que la rechazaron, y los obreros, al no ser atendidos, decidieron, lógicamente, no recurrir a la "acción directa", y sí dirigirse al Jurado Mixto.

Ellos pedían solamente una peseta, y esto pareció poco a los compañeros de la Unión General de Trabajadores, vocales del Jurado, que poniendo todo su interés lograron que el aumento fuese de 1'80 pesetas diarias, porque se da el caso de que las dos obras están incluídas en Obras Públicas, y como existen unas bases de trabajo que empezaron a regir desde el día 2 de diciembre de 1931, quedan los patronos obligados a abonar desde la fecha 6'80 diarias de jornal y, además, abonar la diferencia de cinco pesetas a 6'80 desde el día 2 de diciembre.

He aquí cómo unos obreros de los de la "acción directa", que solicitan una peseta diaria de aumento en el jornal, se encuentran con casi el doble más una cantidad que nunca se hubieran atrevido a reclamar por esa "acción directa".

Creemos que esto es bastante para demostrar que esa acción directa es inútil en la mayoría de los casos, teniendo a nuestro alcance leyes que obligan a los patronos a cumplirlas en beneficio general de los trabajadores sin gran esfuerzo para éstos y sin emplear armas que hasta cierto punto nos hieren moral y materialmente.

Por ello no nos cansaremos de procurar que opinen así los que tienen que vivir, como nosotros, de un salario y en continua lucha con la clase patronal.

Todo ello para el bienestar y mejoramiento de la cultura de la clase proletaria.

M. CAMPILLOS.

El apóstol solitario

Anda estos días por ahí, dando mitins y conferencias, el lider sindicalista Angel Pestaña. Quiere convencer a las mesnadas anarco-sindicalistas del error de sus tácticas y pide serenidad, prudencia y ecuanimidad, si no quieren que la Confederación perezca ante la indiferencia y el desprecio de las masas proletarias.

Pero los anarco-sindicalistas no son gente que reflexione al entablar una lucha. Ni cien fracasos han bastado para hacerles variar el rumbo suicida de su dirección en las luchas entabladas. Las palabras de Pestaña caen en el vacío y los cabecillas de la violencia a todo pasto siguen llevando a los obreros rurales (los de las ciudades ya los han conocido) a desastres morales y económicos.

Ahora ya no cabe duda que la Confederación Nacional del Trabajo alberga en su seno a petardistas y atracadores. Numerosas pruebas así lo demuestran. Y un día en Sevilla, otro en Granada, son capturados afiliados a esa entidad, portadores de bombas o autores de atracos y de asesinatos de compañeros de distinta ideología.

La nave anarco-sindicalista se hunde. No intente Pestaña salvarla del naufragio inevitable. Hace tiempo que navega entre escollos y soportando duros temporales, y su casco, agrietado, presenta vías de agua imposibles de contener y achicar.

Todavía sangrante la herida de un desastre; aún casi calientes los cuerpos de las víctimas de una de esas escaramuzas, ya se anuncian nuevos movimientos revolucionarios. Los cabecillas sistemáticos de la violencia están sedientos de más sangre, de más dolores; todavía no han saciado sus apeteitos criminales.

Censuran al Gobierno porque dicen que gasta muchas pesetas en sostener guardias y más guardias, olvidándose de dar solución al paro forzoso; y ellos son los que más contribuyen a que ese contingente de fuerzas aumente y a que se haga imposible la solución del problema del paro. Quizá bastara para ello el dinero que los anarco-sindicalistas han empleado en la compra de explosivos y en la elaboración de bombas. ¿De dónde sale tanto dinero? — se preguntan atónitas las gentes.

Nadie lo sabe. Pero nadie ignora que esos movimientos descabellados cuestan muchos, muchísimos miles de duros. ¿Con qué derecho hablan esos hombres de hambre y de miseria, cuando ellos derrochan el dinero en proyectiles?

¡Pobre obrero campesino! Tras siglos de esclavitud, de miseria y de explotación vergonzosa, cuando un Gobierno democrático y honrado intenta poner a su alcance los medios legales para librarse de explotadores y caciques, los que se llaman apóstoles del proletariado, se obstinan en cerrarle el camino de tu liberación.

Puede seguir predicando Pestaña. Quizá unos años antes, cuando él consentía y amparaba esas violencias de sus correligionarios, hubiera podido evitar que la Confederación se derrumbara, maldecida por todos los trabajadores conscientes, ya que ha retardado e imposibilitado su emancipación, con esas luchas bárbaras, con esos locos procedimientos de combatir el capitalismo. Hoy ya es tarde. El navío sindicalista, envuelto en olas de cieno y sangre, está a punto de ser tragado por las aguas. Dentro de poco no se acordarán de que ha existido más que las viudas y huérfanos de los que sucumbieron inocentemente sacrificados por cabecillas o aventureros de la revuelta y el motín.

No se canse Pestaña. Predica en el desierto. Machaca en hierro frío. Sus contrincantes no son hombres de ideas. Son agentes al servicio de cualquier causa menos de la que conviene defender para que el proletariado español salga de su esclavitud y de la ignorancia. Pero ¿es que acaso lo ignora el lider sindicalista?

JUAN PUEBLO.

El exceso de original nos obliga a retirar numerosos artículos que publicaremos en números sucesivos.

A nuestros compañeros de los pueblos les advertimos que no se impacienten si no ven publicados en seguida los originales que nos remiten. Son tantos los que obran en nuestro poder que no es posible publicarlos tan pronto como fuera nuestro deseo.

DESDE BIOTA

Un rato a caciques

Nuestros incansables compañeros Algora y Albar, dándose cuenta de la vida de estos pueblos de Zaragoza, se han encariñado con el proyecto de ley tendiente a que en las localidades que tengan Ayuntamiento por el artículo 29 vuelva a ser aquél elegido por elección. ¿Y no sabéis hasta dónde llega la llaga que a casi todos los pueblos de España nos lleva a la ruina? El Municipio que tiene caciques o servidores de caciques por el artículo 29, seguirá teniéndolos por elección. Aquí se presentaron seis monárquicos el 12 de abril, y sacaron mayoría; y el 28 de mayo no fuimos a las urnas las izquierdas porque aquéllos se pusieron careta de la comparsa política radical. En los hechos eran, son y serán del sol que más calienta. El que preside el de Biota, cabo del disuelto somatén, el mismo de antes, por dentro y por fuera.

Los que no vivís en pueblo no podéis ni suponer lo que es un cacique. Hay que verlos ir al café con los dedos en las sisas del chaleco, haciendo meneitos y luciendo alguna sortija o algún zapato de charol. Y si sólo hicieran eso, podría pasar, pero no se conforman con ser ridículos. La mayoría de ellos han cargado con las feas de los pueblos por el dinero o las fincas que tenían y viven tan tranquilos sobre el dote logrado a costa de tramas y bajezas. La mayor parte de las veces esos casamientos los hacen las más zafias mujeres, que se dedican a ir por las casas zurciendo voluntades, y de ahí vienen esos caciques nuevos, que hacen buenos a los que murieron.

No se arreglan los Municipios españoles con la derogación del artículo 29. Si pudiéramos hacer leyes los trabajadores de los pueblos, haríamos una que sería la salvación de España: la expulsión de los rentistas y caciques, de sus familiares y sus más sumisos borregos al Sahara español, que obligaría a echar mano de toda la flota mercante nacional... ¡Próspera, rica, libre y engrandecida quedaría nuestra desventurada nación!

El cacique es tenaz y se agarra como el gramen; hueco y vano como la ballueca, y altanero y con espinas como el cardo. No hace mucho, don "Ale", que abrió amorosamente los brazos a toda esa pandilla, vergüenza nacional, decía en una comida que tuvo con los médicos del partido radical en Madrid, que había que ir contra el cacique, como dijo Costa: con el cuchillo, con el hacha y con la hoz. Debe ser esa una de las pocas verdades que se han dicho desde que se escribe y parece mentira que lo dijera don "Ale".

Si cuando se implantó la República se hubiera pensado en que quedaba en España un lastre de la magnitud de la caciquería, aumentada durante la Dictadura de Gutiérrez y Compañía, y se hubiesen tomado las medidas que apunto, no se habrían desatado las furias despóticas de rentistas, neos y caciques, ni las consiguientes protestas airadas de campesinos, mineros y obreros de la fábrica y del taller, todos queridos hermanos nuestros de opresión y explotación, militen donde militen, en las distintas tonalidades socialistas. Y la alegría y el bienestar habrían sido el regalo que a los humildes nos hubiera hecho el Gobierno al dejarnos libres de esa plaga social.

Hasta con las procesiones han dado buena prueba de lo que son. Aquí pedimos autorización al alcalde para celebrar una manifestación de alegría por la República, coco compensación a los muchos años que llevábamos teniendo que guardar un luto oficial, impuesto por los que siempre han vivido orondos y relucientes a la sombra del que les trajo los jamones, que con tranquilidad se comen. Y se nos dice que el cura, asustado por el anuncio de la manifestación, no quería sacarla. Pero el monterilla, sintiéndose cabo del desaparecido somatén, se impuso y la hizo salir; y a su lado, por un camarada suyo, se dió un viva a Cristo Rey, como réplica a un viva la República dado por uno de la Unión... ¡Qué bien sienten nuestra República laica los alcaldes republicanos de nuevo cuño!

SALVADOR SANZ.

Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos
Santiago Marquina
FIN, 2 (Plaza de Huesca) :-: Tel. 4.000
Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.
Trapos - Papeles - Hierros - Metales

IMPRESIONES DE UN VIAJE

El caciquismo en Sos del Rey Católico

Un pueblo sin escuelas nacionales

Me dolería siempre si no diera cuenta a nuestro querido semanario VIDA NUEVA de las impresiones recogidas en mi último viaje de propaganda a Isuerre, Lobera y Longás.

Para esta propaganda que he terminado ahora ya hacía tiempo que había empeñado mi palabra por las constantes llamadas de estos sufridos camaradas.

El día 8 de este mes de mayo, marché a estos pueblos antes citados. Naturalmente, por el trayecto hemos de pasar por la hermosa villa de Sádaba, y de ésta a Sos del Rey Católico, a donde arribamos a las doce y media, hora de comer, que he de hacerlo en compañía de dos compañeros de Isuerre, para reanudar nuestra marcha una vez terminada la comida.

Como en Sos tenemos organización, he de aprovechar mi corta estancia para saludar a algunos de estos valientes camaradas, y para lograrlo me encaminan, preguntando, hasta la misma puerta del Centro Obrero. Son las dos de la tarde. Unos camaradas encuentro rodeados a una mesa en solaz y cariñosa charla, entre los cuales se halla el secretario, al que, impelido por la curiosidad de saber cómo se desenvuelve la vida económica, social y política, no cejo un instante de acosarlo a preguntas, que me contesta con toda desenvoltura y diligencia.

Con nuestra conversación se hacen las tres de la tarde; como tenemos que andar cuatro leguas en auto de dos orejas, y la tarde amenaza tormenta, aceleramos la marcha por caminos empinadísimos y escabrosos, compuestos, a su vez, de más curvas que una cuerda dentro de un saco.

En marcha, pues, hacia Isuerre, pasamos rozando las paredes del convento de los Agustinos. Como todos los ricos tienen mucha hacienda, también estos frailes agustinos la tienen, la que les permite vivir al regalo del mundo; su trabajo consiste en educar teocráticamente a los hombres de mañana, no los hombres del porvenir, no. A estos educandos no se les enseña la sociología del trabajo, en cuyos cimientos descansa la verdadera religión; no quieren saber nada, tampoco, del primer artículo de la Constitución española, y desconocen, por entero, los procedimientos del apóstol San Pablo. Enseñarles a estos aspirantes a frailes las doctrinas del trabajo, del amor hacia su prójimo, el de la justicia a rajatabla, sin mirar quién es ni qué indumento viste, ni qué cargo ostenta ni la carrera de abogado o canónico que haya alcanzado a costa de la sociedad, sería predicar con el ejemplo y cumplir con la religión del propio Cristo, a la que vuelven la espalda en todos sus actos.

No quiero pasar adelante sin dar cuenta de otros extremos que, con dolor, he comprobado en la villa de Sos y, una vez enjuiciado el problema de este pueblo tal cual lo han planteado ciertos elementos, desde luego... republicanos, daré por terminada mi primera impresión de viaje, pues todavía me propongo dar cuenta en sucesivos escritos de la impresión sacada en los pueblos que, por invitación de queridos camaradas, he tenido ocasión de hablarles y conocer sus apremiantes anhelos de justicia.

Pero volvamos a Sos del Rey Católico. En este pueblo, además del convento de los agustinos, hay otro convento de "padres" escolapios y uno de monjas. Los escolapios, como las monjas y los agustinos, la enseñanza que dan es gratuita; sólo se diferencian los escolapios de los agustinos, en que éstos, los agustinos, sólo enseñan a frailes, y los otros enseñan a todo el mundo. Las monjas son las encargadas de forjar las almas generosas de los niños de Sos—¡pobre pueblo!—ya que no hay escuelas nacionales. Toda esta gente, como queda comprobado, dan escuela de balde. Como este rasgo de "civilidad" y ciudadanía llama poderosamente mi atención, no cejo un momento de indagar de dónde procede este esfuerzo gratuito de enseñanza (como le llaman ingenuamente los trabajadores de Sos). Y no es así, queridos lectores; es, sencillamente, que hace muchísimos años, unos señores inmensamente ricos, y no sé si seducidos, dejaron grandes haciendas a estos "padres", para que con el fruto de estas tierras, regadas con el sudor de pobres braceros con arriendos altamente caros y cuya merced de bienes fué a tal efecto, dé enseñanza gratuita. Mas el Ayuntamiento subvenciona también a esta comunidad con cierta cantidad de pesetas todos los años.

Al llegar aquí, estremecido y absorto, pregunto por la ideología política de los componentes del concejo. Cavernícolas ciegos, me dicen. Republicanos de novísima invención, cuyo calificativo les sirve para disparar, seguro de hacer blanco, al corazón de la República.

¿Pruebas? Al momento.

En Sos, como casi en todos los pueblos de Cinco Villas, tienen que resolver los Municipios un vasto e interesante problema: el de los deslindes. Casi todos los Ayuntamientos de esta comarca tienen hechos sus presupuestos encaminados a este fin, tan justo como generoso; pero en Sos no entienden nada de deslindes. No saben, tampoco, ni conocen, a los detentadores de los bienes comunales. ¿No serán los concejales, grandes terratenientes en su mayoría, los que, entre otros, detentan tierra al Municipio?

¡Ah! Es que en Sos—me dicen—no ha penetrado la República. ¿Qué ha de penetrar? No hay presupuesto para deslindes, no hay escuelas nacionales. El Ayuntamiento subvenciona, a costa de todos, a las comunidades religiosas; pero le importa un bledo de los trabajadores, que, medio muertos por el hambre, y más si son socialistas, se ven obligados a emigrar, sin rumbo, sufriendo los reveses más desesperados de un paro general, el cual desconocían. En una palabra, el caciquismo más desaprensivo y más pujante que, sin temor a equivocarme, hay en todo Aragón. Este es el caciquismo de Sos.

—¿En qué situación se encuentra la organización obrera?—pregunto.

—Mal; crece raquíticamente, estamos acorralados.

—¿Con qué socios cuentan, actualmente?

—Unos ciento treinta. Y a pesar de que toda la gama de caciques y caciquillos (estos son los peores) han enfilado las armas contra nosotros, negándonos todo apoyo moral, declarando el boicot a nuestros humildes brazos, nos hemos propuesto defendernos, o morir por la necesidad a que nos tienen sometidos nuestros enemigos.

¡Todo es posible en Sos! Como no funciona la Bolsa de trabajo, han de conformarse estos trabajadores con toda clase de vejámenes y sufrimientos. ¡Cuánto tenemos que hacer, trabajadores todos, por los pueblos que, como Sos, los hay, por desgracia, por cientos en España! ¡Y cuánto tiene que legislar la República, y vigilar estrechamente, para que esta legislación se cumpla, castigando sin compasión a sus detractores!

¡Camaradas de Zaragoza! Yo os ruego, en nombre de la justicia social y de la República, que visitéis con frecuencia estos pueblos inmundos, para los cuales la República es una palabra sin contenido y, si tiene forma, está desvirtuado el fondo. Lo que más nos apremia, a mi juicio, es propagar nuestros ideales, con tanto interés a los pueblos organizados en la U. G. T. que en los que aún están por organizar.

Empecemos, sin perder tiempo, a orientar a los ya organizados y a organizar a los que no están. Esta es nuestra labor más fecunda.

MARIANO BONA.

Nueva Juventud Socialista

El día 18 de abril tuvo lugar en Sádaba la constitución de la Juventud Socialista. Presidió el acto el compañero Eugenio Marco y actuó de secretario el compañero Nicolás Casales.

Se dió lectura al Reglamento que fué acogido con gran entusiasmo por todos los camaradas.

Seguidamente se procedió a constituir la Junta Directiva, que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, Inocencio Iguaz Alegre.
Vicepresidente, Alejandrino Chueco Pasculena.
Secretario, Nicolás Casales Iguaz.
Vicesecretario, Andrés Casales Iguaz.
Tesorero, Luciano Iguaz Garcés.
Contador, Antonio Remón Alegre.
Vocales: José Remón Alegre, Lacruz Borao Eseberri, Lázaro Mainz Pellejero.
Revisora de cuentas: Juan José Casales Iguaz y Valeriano Peña Cortés.

Este pequeño grupo de jóvenes que acaba de ponerse al lado de las gloriosas filas socialistas, envía el más cariñoso y fraternal saludo para todos los compañeros consagrados a nuestros ideales y para este semanario, infatigable luchador por el bien de la clase proletaria.

INOCENCIO IGUAZ ALEGRE.

Obreros:
Leed VIDA NUEVA
defensor de los obreros.

Tip. "La Académica"- Zaragoza